

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	DEUDORA

No./ GUÍA		CARGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.2 a 9.3 a	Por el devengado de los gastos derivados de las remuneraciones al personal de carácter permanente. Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado por remuneraciones al			7.9 a	contables remuneraci la modalida expidió Cue la TESO	celación al cierre del ejercio y presupuestarios ones al personal de caráct ad de Gasto Directo, de enta por Liquidar Certificada FE, para su aplicacio	derivados de er permanente en los cuales no se a o no se pagó por ón contable y
	personal de carácter p	permanente.			pago.	aria en el siguiente ejercicio	que se realice el
10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.			34.1 a	del Pasivo concepto o permanente	celación de registros derivado Circulante de las operacion de remuneraciones al perse y que al 31 de diciembre ren debidamente contabilizado de pago.	nes contraídas por sonal de carácter de cada ejercicio
						paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.	

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal con carácter permanente por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	DEUDORA

No./ GUÍA		С	ARGO		No./ GUÍA	
7.2 a 9.3 a	Por el devengado de los gastos derivados de las remuneraciones al personal de carácter transitorio. Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado por remuneraciones al			o. a través	7.9 a	contables y presupuestarios derivados d remuneraciones al personal de carácter transitorio en l modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidi Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por l
	persona	al de carácter trans	itorio.			TESOFE, para su aplicación contable y presupuestari en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
10.2		ales y retenciones	gastos derivados de s como impuestos y se		34.1 a	Por la cancelación de registros derivados de la creació del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de remuneraciones al personal de carácte transitorio y que al 31 de diciembre de cada ejercicio s encuentren debidamente contabilizadas, devengadas pendientes de pago.
					97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de la cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1. Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA. Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 a 9.3 a	Por el devengado de los gastos derivados de las remuneraciones adicionales y especiales. Por la comprobación de los gastos efectuados a través	7.9 a	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de remuneraciones adicionales y especiales en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió
3.5 a	del Comisionado Habilitado por remuneraciones adicionales y especiales.		Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.	34.1 a	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de remuneraciones adicionales y especiales y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como eventual por los servicios prestados en la Entidad Paraestatal Federal.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	SEGURIDAD SOCIAL	DEUDORA

No./ GUÍA		C	ARGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.6	así con	devengado por cuo no contribuciones y relación laboral.	otas y aportaciones pat demás obligaciones de	ronales, erivadas	7.10	aportacione	celación al cierre del ejercic es patronales, así como gaciones derivadas de una i	contribuciones y
10.6	Por el o	devengado por cuo	otas y aportaciones pat		97.2	Por el tras cuentas de	gaciones derivadas de una i paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.	del saldo de las

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por la parte que corresponde a la Entidad Paraestatal Federal por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 a	Por el devengado de los gastos derivados de otras prestaciones sociales y económicas.	7.9 a	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de otras prestaciones sociales y económicas en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado por otras prestaciones sociales y económicas.		Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.	34.1 a	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de otras prestaciones sociales y económicas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.1.6	GASTOS Y, OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS PERSONALES	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 a	Por el devengado de los gastos derivados del pago de estímulos a servidores públicos.	7.9 a	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de pago de estímulos a servidores públicos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado por pago de estímulos a servidores públicos.		Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.	34.1 a	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de pago de estímulos a servidores públicos y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de la Entidad Paraestatal Federal, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de materiales de administración y artículos oficiales, (incluye el IVA).	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales de administración y artículos oficiales en la
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 b	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales y que al 31 de diciembre
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de materiales de administración y artículos oficiales por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de materiales de administración y artículos oficiales para su inmediata utilización. Incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en de materiales de administración y artículos oficiales con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA

L			
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b 8.7	Por el devengado por la adquisición de alimentos y utensilios, (incluye el IVA). Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea.	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de alimentos y utensilios en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15 8.18	(Partida de gasto específica). Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica). Por la comprobación de los gastos realizados con el	34.1 b	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de alimentos y utensilios y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
	Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	07.0	
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por alimentos y utensilios.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de alimentos y utensilios por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de alimentos y utensilios para su inmediata utilización. Incluye el IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en alimentos y utensilios con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación, en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	DEUDORA

Ь			
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, (incluye el IVA).	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización en la modalidad de Gasto Directo, de
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
8.18	Por la comprobación de los gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materias primas y materiales de construcción y comercialización.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en materias primas y materiales de producción y comercialización con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de la Entidad Paraestatal Federal, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que adquieren para su comercialización.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, (incluye el IVA).	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales y artículos de construcción y reparación en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 b	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de materiales y artículos de construcción y reparación y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se
8.18	Por la comprobación de los gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y artículos de construcción y de reparación.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de materiales y artículos de construcción y de reparación por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación para su inmediata utilización. Incluye el IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en materiales y artículos de construcción y de reparación con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, (incluye el IVA).	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 b	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se
8.18	Por la comprobación de los gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio para su inmediata utilización, incluye IVA.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b 8.7	Por el devengado por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, (incluye el IVA). Por la comprobación de los gastos para tramitar el	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por
	reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).		Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de combustibles, lubricantes y aditivos y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren
8.18	Por la comprobación de los gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por combustibles, lubricantes y aditivos.		Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de combustibles, lubricantes y aditivos por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos para su inmediata utilización, incluye IVA.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular, terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, (incluye el IVA). Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea.	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice
8.15 8.18	(Partida de gasto específica). Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica). Por la comprobación de los gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	34.1 b	el pago. Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos para su inmediata utilización, incluye IVA.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.8	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO			No./ GUÍA		ABONO		
7.2 b 8.7	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, (incluye el IVA).			guridad, (incluye el IVA).		Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de materiales y suministros para seguridad en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió		
0.7	Por la comprobación de reembolso del Fondo Ro comprometido y devenga (Partida de gasto específica	otatorio y la afectaci ado de forma simu	ón del		Cuenta po TESOFE,	or Liquidar Certificada o no para su aplicación contable ente ejercicio que se realice o	se pagó por la y presupuestaria	
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).			34.1 b	del Pasivo concepto d	celación de registros derivad Circulante de las operacion de materiales y suministros de diciembre de cada ejerci	nes contraídas por para seguridad y	
8.18	Por la comprobación de ga Fijo de Caja, con afectación		Fondo			nte contabilizadas, devenga		
9.3 b	Por la comprobación de lo del Comisionado Habilitar pasivo por las retenciones para seguridad.	do, así como creaci	ón del	97.2	cuentas de	spaso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.		
11.9	Por el consumo de ma seguridad por la Entidad.	teriales y suministros	s para					
11.10	Por el devengado por la suministros para seguridad incluye IVA.							

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.2.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 b	Por el devengado por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, (incluye el IVA).	7.9 b	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores en la
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 b	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de herramientas, refacciones y accesorios menores y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por herramientas, refacciones y accesorios menores.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
11.9	Por el consumo de herramientas, refacciones y accesorios menores por la Entidad.		
11.10	Por el devengado por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores para su inmediata utilización, incluye IVA.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BÁSICOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 c	Por el devengado por la adquisición de servicios básicos, (incluye el IVA).	7.9 c	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios básicos en la modalidad de Gasto Directo,
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 c	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios básicos y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios básicos.		
13.2	Por el devengado por los servicios básicos recibidos, incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios básicos con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de la Entidad Paraestatal Federal y comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica y agua, entre otros.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 c	Por el devengado por la adquisición de servicios de arrendamiento, (incluye el IVA).	7.9 c	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de arrendamiento en la modalidad de Gasto
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 c	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios de arrendamiento y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
13.2	Por el devengado por los servicios de arrendamiento recibidos, incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios de arrendamiento con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por arrendamientos de edificios, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos y otros.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	DEUDORA

L			
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 c	Por el devengado por la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, (incluye el IVA).	7.9 c	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en la modalidad de Gasto Directo, de los
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 c	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, y que al 31 de diciembre de
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios profesionales, científicos, técnicos y otros.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
13.2	Por el devengado de los servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios recibidos, incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios profesionales, científicos, técnicos y otros, con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 c	Por el devengado por la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales, (incluye el IVA).	7.9 c	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios financieros, bancarios y comerciales en la
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).		modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 c	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios financieros, bancarios y comerciales y que al 31 de diciembre de cada ejercicio
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios financieros, bancarios y comerciales.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
13.2	Por el devengado de los servicios financieros, bancarios y comerciales recibidos, incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios financieros, bancarios y comerciales con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		
25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.5	GASTOS Y, OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	DEUDORA

						0011021117101011		
No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.2 c 8.7	instalación, reparación, mantenimiento y conservación, (incluye el IVA).			7.9 c	contables y de servicio conservació cuales no no se pagó	celación al cierre del ejercici y presupuestarios derivados s de instalación, reparación, ón en la modalidad de Gas se expidió Cuenta por Liqu o por la TESOFE, para su al estaria en el siguiente ejercio	de la adquisición , mantenimiento y to Directo, de los idar Certificada o plicación contable	
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).			Fondo	34.1 c	del Pasivo concepto	celación de registros derivad Circulante de las operacion de servicios de instalad ento y conservación, y que a ejercicio se encuentro	es contraídas por ción, reparación,
		aja, con afectación		Torido		contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.		
9.3 c	del Comi pasivo po	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		97.2	cuentas de	paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.		
13.2	reparación	Por el devengado de los servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación recibidos, incluye IVA.						
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.			ento y				
23.12	Por los gastos para conservación y mantenimiento de bienes de dominio público recibidos en concesión.							

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 c 8.7	Por el devengado por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad, (incluye el IVA). Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).	7.9 c	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.15 8.18	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	34.1 c	Por la cancelación de registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios de comunicación social y publicidad y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se
0.10	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.		encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios de comunicación social y publicidad.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
13.2	Por el devengado de los servicios de comunicación social y publicidad recibidos, incluye IVA.		
20.6	Por la rendición de cuentas por los gastos efectuados en servicios de comunicación social y publicidad con los recursos administrados por los fidecomisos, mandatos y contratos análogos.		

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para la Entidad Paraestatal Federal. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	DEUDORA

			l					
No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.2 c 8.7	Por el devengado por la adquisición de servicios de traslado y viáticos, (incluye el IVA). Por la comprobación de los gastos para tramitar e reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación de comprometido y devengado de forma simultánea (Partida de gasto específica).			nitar el ión del	7.9 c	contables y de servicio Gasto Dire Liquidar Ce su aplicació	celación al cierre del ejercici y presupuestarios derivados s de traslado y viáticos en cto, de los cuales no se ex ertificada o no se pagó por ón contable y presupuestar le se realice el pago.	de la adquisición la modalidad de cpidió Cuenta por la TESOFE, para
8.15	compensa		con la operación p gro presupuestario del específica).		34.1 c	del Pasivo concepto d de diciem	celación de registros derivado Circulante de las operacion e servicios de traslado y viá abre de cada ejercicio te contabilizadas, devengado	es contraídas por áticos y que al 31 se encuentren
8.18		mprobación de ga: aja, con afectación	stos realizados con el presupuestaria.	Fondo	97.2	cuentas de	paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.	
9.3 c	del Comi	isionado Habilitad	s gastos efectuados a do, así como creaci por servicios de tras	ión del				
13.9	Por la con	nprobación de los	viáticos. Incluye IVA.					
20.6	servicios	de traslado y ados por los fideco	por los gastos efectua viáticos con los re omisos, mandatos y co	ecursos				

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.8	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	DEUDORA

No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.2 c 9.3 c	(incluye el IVA).		través	7.9 c	contables y de servicios de los cu Certificada aplicación	celación al cierre del ejercici y presupuestarios derivados s oficiales en la modalidad da tales no se expidió Cuer o no se pagó por la TE contable y presupuestaria e se realice el pago.	de la adquisición de Gasto Directo, nta por Liquidar ESOFE, para su	
13.2	Por el de incluye IV		servicios oficiales rec	cibidos,	34.1 c	del Pasivo concepto d de cada	celación de registros derivad Circulante de las operacion e servicios oficiales y que a ejercicio se encuentre das, devengadas y pendiente	es contraídas por l 31 de diciembre en debidamente
					97.2		paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.	

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por la Entidad Paraestatal Federal.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.1.3.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	DEUDORA

No./ GUÍA		CAI	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
7.2 c 7.6	Por el devengado por adquisición de otros servicios generales, (incluye el IVA). Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.			onales,	7.9 c	contables y de otros se Directo, de Certificada aplicación	celación al cierre del ejercici y presupuestarios derivados ervicios generales en la mo los cuales no se expidió Cu o no se pagó por la TE contable y presupuestaria le se realice el pago.	de la adquisición dalidad de Gasto uenta por Liquidar ESOFE, para su
9.3 c	del Comi	isionado Habilitad r las retenciones p	s gastos efectuados a lo, así como creaci por otros servicios ge	ión del	7.10	aportacione	celación al cierre del ejercici es patronales, así como gaciones derivadas de una re	contribuciones y
10.6	así como		s y aportaciones patr emás obligaciones de		34.1 c	del Pasivo concepto diciembre di	celación de registros derivad Circulante de las operacion de otros servicios generales de cada ejercicio se encuen das, devengadas y pendiente	es contraídas por s y que al 31 de tren debidamente
13.2		vengado de otros : ficados. Incluye IV	servicios generales re A.	ecibidos	97.2	cuentas de	paso al cierre del ejercicio e resultados del egreso a Ganancias.	
27.3	Por el dev nómina.	vengado derivado	del pago del impuest	o sobre				
27.7			do del reconocimie ajadores en las uti					
32.4	Por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y cancelación en cuentas de orden.							

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por servicios generales que se contraen con particulares o instituciones del propio Sector Público, no incluidos en las cuentas anteriores.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.3.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	SUBSIDIOS	DEUDORA

No./ GUÍA		CAI	RGO	No./ GUÍA	1	ABONO	
7.2 d 5.9			7.9 c	contables y otorgados cuales no se pagó	celación al cierre del ejercici presupuestarios derivados en la modalidad de Gasto se expidió Cuenta por Liqu por la TESOFE, para su a staria en el siguiente ejercio	de los subsidios o Directo, de los lidar Certificada o plicación contable	
				97.2		paso al cierre del ejercicio resultados del egreso a Ganancias.	

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.3.2	GASTOS Y, OTRAS PÉRDIDAS	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	SUBVENCIONES	DEUDORA

No./ GUÍA	CA	RGO	No./ GUÍA		ABONO	
7.2 d 5.9	rengado por subve rengado para otorç	enciones otorgadas. gar subvenciones.	7.9 d	contables subvencione Directo, de l Certificada aplicación	elación al cierre del ejercici y presupuestarios der es otorgadas en la mod los cuales no se expidió Cu o no se pagó por la TI contable y presupuestaria e se realice el pago.	ivados de las alidad de Gasto uenta por Liquidar ESOFE, para su
			97.2	Por el trasp	paso al cierre del ejercicio resultados del egreso a	

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a personas, instituciones y diversos sectores de la población para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.4.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO)	No./ GUÍA	ABONO
7.2 d 5.9				Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de ayudas sociales a personas otorgadas en la modalidad Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
	personas.		97.2	ejercicio que se realice el pago.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por la Entidad Paraestatal Federal a personas u hogares para propósitos sociales.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.2.4.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	BECAS	DEUDORA

No./ GUÍA		CA	RGO	No. GUÍ	/ A	ABONO	
7.2 d 5.9			7.9	contables otorgadas cuales no no se pa	incelación al cierre del ejercic s y presupuestarios derivad s en la modalidad de Gast o se expidió Cuenta por Liqu gó por la TESOFE, para su a uestaria en el siguiente ejerci	os de las becas o Directo, de los lidar Certificada o plicación contable	
				97.:	el pago. Por el tra cuentas	aspaso al cierre del ejercicio de resultados del egreso a y Ganancias.	del saldo de las

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto destinado a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

N	NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
	5.2.4.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	TRANFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.2 d 5.9	Por el devengado por ayudas sociales a instituciones. Por el devengado para otorgar ayudas sociales a instituciones.	7.9 d	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de las ayudas sociales a instituciones otorgadas en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
		97.2	ejercicio que se realice el pago. Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	DEUDORA

		1	
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
28.1	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables.	28.2	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio.
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, incluye las cuentas por cobrar derivadas por la venta de bienes y servicios.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	DEUDORA

		7		
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO	
OSIA		97.2	paso al cierre del ejercicio resultados del egreso a Ganancias.	del saldo de las a cuenta 6.1.1.2

SU SALDO REPRESENTA: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
16.7	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos biológicos, con afectación a resultados de gasto.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
18.8	Por la depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles en arrendamiento financiero.		
18.20	Por la depreciación correspondiente al ejercicio derivados del contrato de los bienes inmuebles en arrendamiento financiero casos excepcionales.		

SU SALDO REPRESENTA: Pérdida o disminución del valor de los bienes inmuebles por su uso o desgaste.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	DEUDORA

						CICIVEO			
No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA			ABONO	
16.7	deterioro de	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos biológicos, con afectación a resultados de gasto.			97.2		resultados	del ejercicio del egreso a	
18.8			ejercicio de los bien iento financiero.	es de					
18.20	derivados del	contrato de	orrespondiente al ej los bienes de infraesti o casos excepcionales.	ructura					

SU SALDO REPRESENTA: Monto de la pérdida o disminución del valor de la infraestructura por su uso o desgaste.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
16.7	Por la depreciación de los activos no circulantes o deterioro de los activos biológicos, con afectación a resultados de gasto.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
18.8	Por la depreciación del ejercicio de los bienes muebles en arrendamiento financiero.		
18.20	Por la depreciación correspondiente al ejercicio derivados del contrato de los bienes muebles en arrendamiento financiero casos excepcionales.		

SU SALDO REPRESENTA: Monto de la pérdida o disminución del valor de los bienes muebles por el uso o desgaste.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO		No./ GUÍA	ABONO
16.7	Por la depreciación de los activos no circular deterioro de los activos biológicos, con afectado resultados de gasto.	ntes o ción a	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.1.7	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	DEUDORA

		l l		
No./ GUÍA	CARGO		No./ GUÍA	ABONO
17.7	Por la aplicación de la amortización intangibles.	de los activos	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
23.3	Por la amortización de la concesión.			
23.10	Por la amortización de la obra públic dominio público recibidos en concesión.	a en bienes de		

SU SALDO REPRESENTA: Monto del gasto por la extinción gradual de los activos intangibles durante un período de tiempo.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.2.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	PROVISIONES	PROVISIONES DE PASIVO A LARGO PAZO	DEUDORA

No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
33.4	creación		gasto presupuestario p de la inversión (re lboral.		33.1 a	registradas resultados	clasificación de las obligacio durante el ejercicio en de gasto, las cuales están u registro simultáneo en cuenta	la cuenta de pendientes de
33.11	creación	conocimiento del o incremento da con el pasivo la	gasto presupuestario p de la inversión (re aboral.	oara la eserva)	97.2		paso al cierre del ejercicio de resultados del egreso a la Ganancias.	
33.15	Por el re pagar a	econocimiento de los trabajadores, nte reconocido co	I gasto presupuestario con pasivo no fonde on su correspondencia	ado y				

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
No./ GUÍA 12.13	CARGO Por el deterioro de las variaciones ocasionado por causas de fuerza mayor o desastres naturales.	No./ GUÍA 97.2	ABONO Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
No./ GUÍA 12.13	Por el deterioro de las variaciones ocasionado por causas de fuerza mayor o desastres naturales.	No./ GUÍA 97.2	

SU SALDO REPRESENTA: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
12.13	Por el deterioro de las variaciones ocasionado por causas de fuerza mayor o desastres naturales.	GUÍA	

SU SALDO REPRESENTA: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	DEUDORA

L								
No./ GUÍA		CA	RGO		No./ GUÍA		ABONO	
12.13	Por el di causas de	eterioro de las e fuerza mayor o d	variaciones ocasionad lesastres naturales.	do por	97.2	Por el trasp cuentas de Pérdidas y d	paso al cierre del ejercicio resultados del egreso a Ganancias.	del saldo de las la cuenta 6.1.1.2

SU SALDO REPRESENTA: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.3.5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	DEUDORA

No./ GUÍA	0.4500	No./	ADOMO
GUIA	CARGO	GUÍA	ABONO
GUIA	CARGO	No./ GUÍA 97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.2	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
22.3	Por la incosteabilidad de cobro de la responsabilidad o la determinación de la pérdida por improcedencia en la responsabilidad.	97.2	

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.3	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.4	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	DEUDORA

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	1	
No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
26.2	Por la diferencia negativa de valores negociables derivados de la fluctuación del tipo de cambio en moneda extranjera.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
26.4	Por la actualización del saldo de las cuentas de Activo por operaciones en moneda extranjera al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación y a la tabla "Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.		
26.6	Por la actualización del saldo de las cuentas de Pasivo por operaciones en moneda extranjera al corte mensual y al cierre del ejercicio, por la diferencia negativa conforme al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación y a la tabla "Tipo de Cambio de Divisas Extranjeras para el Cierre Contable" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.		
		1	

SU SALDO REPRESENTA: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.6	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.

SU SALDO REPRESENTA: Efecto que la inflación ha tenido sobre la tenencia de activos y pasivos monetarios de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.5.9.9	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	OTROS GASTOS	OTROS GASTOS VARIOS	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
16.12	Por la baja de bienes inmuebles y muebles inventariables por venta bajo la par.	97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.
18.5	Por el devengado de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.		
18.17	Por el devengado de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.		
25.3	Creación del Pasivo a favor de la TESOFE para enterar los recursos por concepto de aportaciones para la conservación y mantenimiento de puentes de peaje y derechos y otros conceptos establecidos para ese fin.		
27.12 a	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta Anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es igual al monto del Impuesto Sobre la Renta Anual determinado.		
27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta Anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta Anual determinado. Por el pago efectuado.		
27.12 с	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta Anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio excede al monto del Impuesto Sobre la Renta Anual determinado.		

SU SALDO REPRESENTA: Gastos que realiza la Entidad Paraestatal Federal para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.



UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
5.6.1.1	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	CONSTRUCCIONES PÚBLICAS NO CAPITALIZABLES	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		97.2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo de las cuentas de resultados del egreso a la cuenta 6.1.1.2 Pérdidas y Ganancias.